

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	30	Mes:	12	Año:	2018
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Proceso auditado:	Plan de acción Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Ese Salud Pereira
Nombre de la auditoría:	Seguimiento al Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Ese Salud Pereira
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Líderes de proceso Asesor de planeación y Mercadeo
Objetivo de la Auditoría:	Determinar el nivel de cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG en el marco de las actividades ejecutadas del Plan de Acción de las áreas o procesos
Alcance de la Auditoría:	Verificar el avance de las actividades relacionadas con las actividades ejecutadas del plan de acción de MIPG Diciembre 30 de 2018.
Criterios de la Auditoría:	Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG- Decreto 1499/2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecida en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
Equipo Auditor:	LUZ MARINA HENAO LOAIZA- Asesora de Control Interno FLOR ENITH GOMEZ CASTRO Auditora- Ingeniera informática de Ap. Oficina de Control Interno

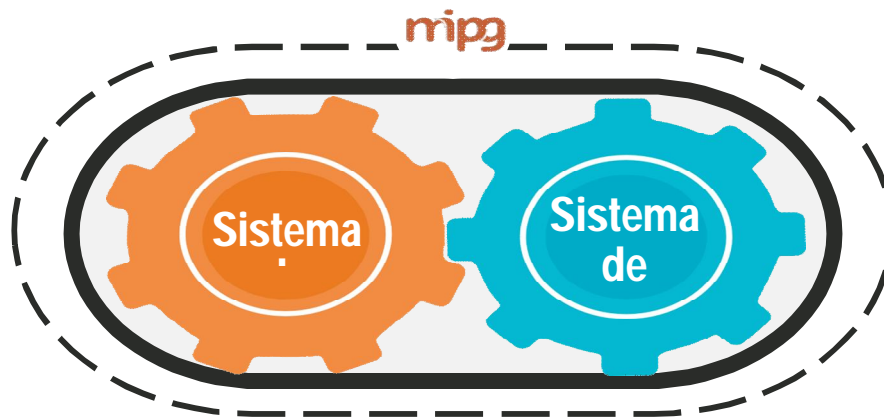
RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN:

La Oficina de Control Interno en desarrollo y cumplimiento de su Programa de Auditorías y Plan de acción, Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, ha realizado el seguimiento al plan de acción de MIPG, de acuerdo a los criterios de auditoría y según Decreto 1499 de 2017

"El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en su versión actualizada se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio".

El Decreto 1499 de 2017
desarrolló el mandato del PND



- **Se tiene como objetivos:** Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motor de la generación de resultados de la administración pública.
- Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación para la generación de bienes y servicios que resuelven efectivamente las necesidades de los ciudadanos.
- Desarrollar una cultura organizacional sólida fundamentada en la información, el control la evaluación, para la tomo de decisiones y la mejora continua.
- Promover la coordinación interinstitucional para mejorar su gestión y desempeño.
- Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

METODOLOGÍA:

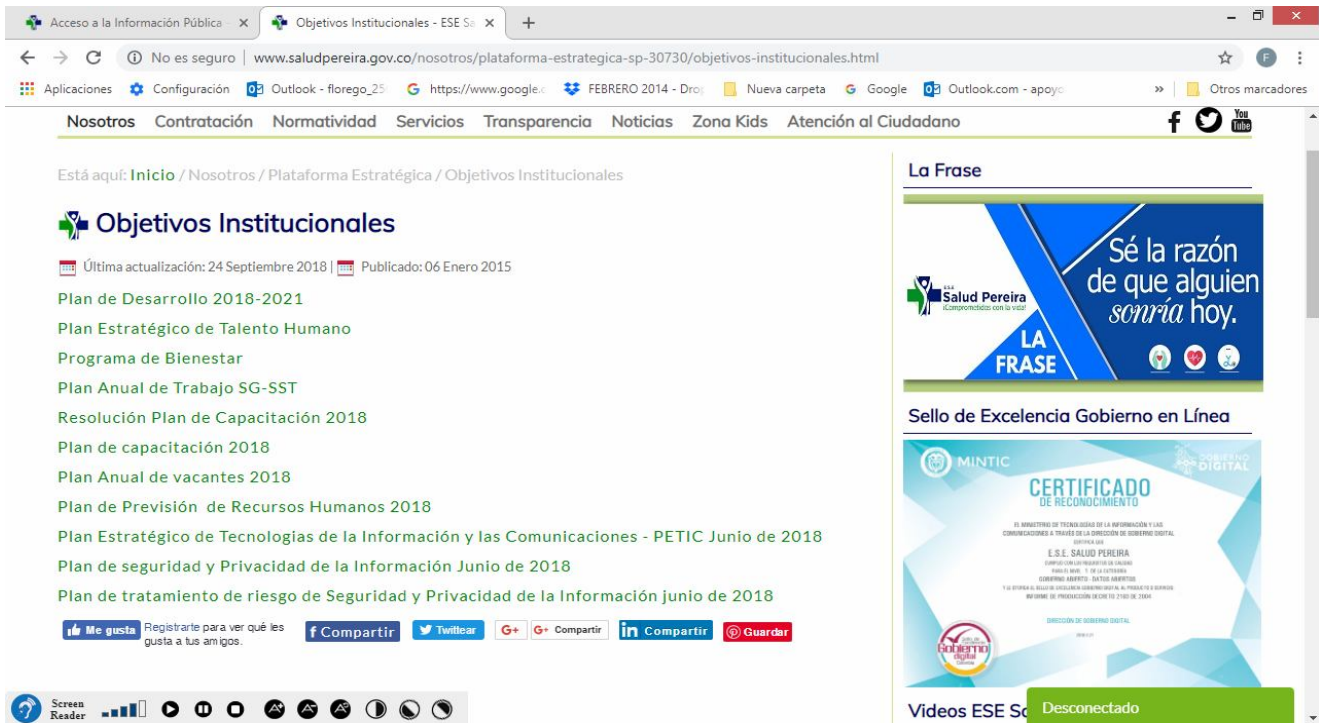
Revisión y seguimiento al plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS:

El seguimiento del Modelo Integrado de Planeación se realizó a través de las actividades formuladas en el plan de acción de la ESE Salud Pereira con un total de 35, las cuales apuntan al cumplimiento de dieciséis (16) políticas del MIPG.

OBSERVACIONES O HALLAZGOS:

Talento Humano: Como Fortalezas según plan de acción MIPG: se tiene publicado en la página web



Se actualizó el Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR Documento actualizado, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 21 de agosto del presente año según consta en acta N° 5 y publicado en la página web en el siguiente link: <http://www.saludpereira.gov.co/instrumentos-archivisticos.html>

Aspectos a mejorar: Se tiene pendiente incluir en el plan estratégico las cinco rutas de creación de valor (felicidad, crecimiento, calidad, análisis de datos), Integrar el plan de adquisiciones, el plan anticorrupción, Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR

Actualizar el Manual de funciones y competencias

Armonización del código de ética con el de integridad, definir e implementar las estrategias para la apropiación del Código.

Integridad	Transición del código de ética al código de integridad
	Definir e implementar estrategias para la apropiación del código de integridad

Pendiente de ejecutar

Transparencia y acceso a la información: Fortalezas implementadas según plan de acción

Crear indicador para hacer seguimiento a su gestión en el tema de transparencia y acceso a la información pública	Se generó el Indicador para la medición del seguimiento a la publicación de los temas de transparencia en la página web
Actualizar la encuesta de satisfacción del ciudadano que incluya Transparencia, acceso a la información en su sitio Web oficial y racionalización de tramites	Encuestas publicadas en el Sitio Web http://www.saludpereira.gov.co/encuestas.html
Para mejorar:	
Elaborar actos administrativos de Política de Seguridad, Esquema de Publicación, Registro de Activos de Información y protección de datos	Política de Seguridad, Esquema de Publicación (Pendiente elaborar acto administrativo)-protección de datos ya fue aprobado por el comité MIPG el Registro de Activos de Información taller el 13 de diciembre Este compromiso se ha cumplido en un 65%

Planeación Institucional:

Fortalezas implementadas según plan de acción:

Actualizar el Plan de Acción de acuerdo a los lineamientos del decreto 612 de 2018:

Plan de Acción de las dependencias publicados en el siguiente link:

<http://www.saludpereira.gov.co/transparencia/acceso-a-la-informacion-publica.html>

Racionalización de Tramites: Actualizar los tramites y OPAS registrados en el SUIT y

Actualizar la estrategia de racionalización de trámites y registrarla en el SUIT, para estas acciones se actualizó a 31 de agosto de 2018 en el SUIT.

Para Mejorar:

Participación Ciudadana:

Elaborar el Plan de Participación Ciudadana: la actividad para generar es un Plan de Participación Ciudadana difundido, no se tiene evidencia

Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público: Su fortaleza es la programación y ejecución presupuestal

Por mejorar:

Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (Ejercicio Contable):

Actualizar las políticas contables frente a los procesos transversales bajo NIIF: Se tiene las políticas contables, pero no son transversales a todos los procesos.

Servicio al ciudadano: Para Mejorar

Actualizar la caracterización de usuarios	Caracterización Actualizada y Publicada	Pendiente por ejecución
Implementar la línea de atención de denuncias	Línea Implementada y documentado el proceso	Pendiente por ejecución
Publicar en lugares visibles diferentes a la página web de información general de la entidad	N° de Unidades con Información publicada/ Total de Unidades Intermedias	Pendiente por ejecución
Implementar la ventanilla única virtual de trámites y servicios	Ventanilla única virtual implementada y actualizada	Ajustes Sitio Web Ventanilla Unica, se están realizando está en un 70%
Implementar mecanismo para que la entidad cuente con la autorización del ciudadano para la recolección de los datos personales	Mecanismo definido documentado e implementado	Pendiente por ejecución
Registrar las bases de datos ante la SIC según decreto 090 del 18 de enero de 2018	N° De Bases de Datos Registrada / Total de Base de Datos	Etapa de Planeación, Levantamiento de información 12 de octubre de 2018, se encuentra en un 30%

Defensa Jurídica: Fortalezas implementadas según plan de acción MIPG

Definir la secretaria técnica del comité de conciliación y sus funciones	Resolución No. 610 del 4 de diciembre, donde se define la secretaria técnica y las funciones del comité de Conciliación.
Adoptar criterios para la defensa jurídica	Se expidió la Resolución 610 del 4 de diciembre de 2018, por medio de la cual se que derogan todas las disposiciones anteriores

Por mejorar:

Difundir y/o capacitar en los planes de daño antijurídico	Pendiente por ejecución
Implementar fichas técnicas para estudio de casos	Pendiente por ejecución
Realizar estudio de casos reiterados	Pendiente por ejecución
Identificar los riesgos inherentes al ciclo de defensa jurídica y realizar la valoración de impacto y probabilidad así como los controles y planes de mitigación	Pendiente por ejecución

de riesgos

Control Interno: Fortalezas según plan de acción MIPG

Actualización Comité Institucional
Coordinador de Control Interno

Resolución No. 387 del 22 de agosto de 2018 "Por medio del cual se establece e integra el comité institucional coordinador de control interno de la empresa social del estado Salud Pereira y se reglamenta su funcionamiento"

Adopción instrumentos de auditoria

Instrumentos adoptados:
1- Comité Institucional Coordinador de Control Interno de la Empresa Social del Estado Salud Pereira_ Resolución 387 de agosto 22 de 2018
2- Código de ética del auditor y servidores que cumplen con la actividad de auditoría interna Resolución No. 339 de 10 de julio de 2018
3- Estatuto de Auditoría de la Empresa Social del Estado Salud Pereira_ Resolución No. 340 de 10 de julio de 2018
4- Carta de Representación_ Sistema de Gestión de Calidad: CAD- FR-010.
5- Plan Anual de Auditorias 2018 aprobado 26 de enero en Comité Institucional Coordinador de Control Interno

Planeación- Calidad: Fortalezas según plan de acción

Monitoreo de los controles:

Diciembre 10 va monitoreado el 32% de los mapas de riesgos, se evidencia con las actas de reunión de los diferentes procesos

Se evidencia la actualización del mapa de riesgos de corrupción en el aplicativo SGC en el mes de agosto PI-DA-008 2018, versión 4.

Por mejorar: Actualizar el resto de mapas de riesgos que quedaron pendientes.

RECOMENDACIONES:

Se debe continuar con la ejecución del plan de acción de MIPG, para dar cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 y al fortalecimiento de la gestión institucional

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

La Ese Salud Pereira, con el liderazgo del área de la Asesoría de Planeación y Mercadeo ha venido realizando a través de la contratación de un profesional, todos los pasos preliminares para la implementación del MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, dentro de éste proceso se generó el autodiagnóstico, dando como resultado un plan de acción donde se planteó unas acciones de mejora e implementación, para ejecutarlas durante la vigencia 2018, el cual se evidenció con el informe de la implementación de MIPG de la Asesoría de Planeación y Mercadeo de agosto 06 de 2018.

Igualmente la Asesoría de Control Interno generó un informe de seguimiento y evaluación a la implementación del modelo de planeación y gestión MIPG, donde se generaron unas recomendaciones, las cuales se han tenido en cuenta y se adoptaron en el plan de acción de MIPG.

Se evaluó el plan de acción de MIPG dando como resultado el 46% de avance, según el siguiente cuadro:

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN MIPG

ÁREA O PROCESO	SUBPROG RAMA	ACTIVIDADES	META	INDICADORES	%CUMPLIMIENTO POR ACCIÓN	%cumplimiento plan de acción	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
Control Administrativo	Control interno	Actualización Comité Institucional Coordinador de Control Interno	1	Acto Administrativo en firme	100%	75%	Resolución No. 387 del 22 de agosto de 2018 "Por medio del cual se establece e integra el comité institucional coordinador de control interno de la empresa social del estado Salud Pereira y se reglamenta su funcionamiento"
		Adopción instrumentos de auditoria	100%	Numero de instrumentos adoptados/numero de instrumentos establecidos en el decreto 648/2017	100%		Instrumentos adoptados: 1- Comité Institucional Coordinador de Control Interno de la Empresa Social del Estado Salud Pereira_ Resolución 387 de agosto 22 de 2018 2- Código de ética del auditor y servidores que cumplen con la actividad de auditoría interna _ resolución No. 339 de 10 de julio de 2018 3- Estatuto de Auditoría de la Empresa Social del Estado Salud Pereira_ Resolución No. 340 de 10 de julio de 2018 4- Carta de Representación_ Sistema de Gestion de Calidad: CAD- FR- 010. 5- Plan Anual de Auditorias 2018 aprobado 26 de enero en Comité Institucional Coordinador de Control Interno

Gestión Estratégica		Documentación de los controles incluidos en los mapas de riesgos	100%	Numero de documentos actualizados/ total de documentos actualizar	50%		Diciembre 10 van Actualizados 10 mapas de riesgos con los controles establecidos en la caracterización o procedimientos de los procesos, se evidencia con las acta de reunión de los procesos Igualmente se evidencia la actualización del mapa de riesgos por proceso actualizado en el mes de octubre de 2018 en la versión 7 en el aplicativo SGC PI-DA-010
		Monitoreo de los controles	30% de los riesgos extremos y de corrupción	Numero de controles con seguimientos /total de controles priorizados	50%		Diciembre 10 va monitoreado el 32% de los mapas de riesgos, se evidencia con las actas de reunión de los diferentes procesos Se evidencia la actualización del mapa de riesgos de corrupción en el aplicativo SGC en el mes de agosto PI-DA-008 2018, versión 4
Gestión Documental	Gestión Documental	Actualización del PINAR	1	Documento actualizado y publicado	100%	100%	Documento actualizado, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 21 de agosto del presente año según consta en acta N° 5 y publicado en la página Web en el siguiente link: http://www.saludpereira.gov.co/instrumentos-archivisticos.html
Sistema de Información	Transparencia y acceso a la información	Crear indicador para hacer seguimiento a su gestión en el tema de transparencia y acceso a la información pública	1	Indicador creado e implementado	100%	88%	Indicador creado y propuesto
Gestión Estratégica	Transparencia y acceso a la información	Actualizar la encuesta de satisfacción del ciudadano que incluya Transparencia, acceso a la información en su sitio Web oficial y racionalización de tramites	1	Encuesta actualizada e implementada	100%		Encuestas publicadas en el Sitio Web http://www.saludpereira.gov.co/encuestas.html
Gestión Estratégica	Servicio al ciudadano	Racionalización de tramites					

Sistema de Información	Transparencia y acceso a la información	Elaborar actos administrativos de Política de Seguridad, Esquema de Publicación, Registro de Activos de Información y protección de datos	100%	Actos Administrativo en firme / Actos administrativos proyectados	65%		Política de Seguridad, Esquema de Publicación (Pendiente elaborar acto administrativo)-protección de datos ya fue aprobado por el comité MIPG el Registro de Activos de Información taller el 13 de diciembre
Gestión Estratégica	Planeación Institucional	Actualizar el Plan de Acción de acuerdo a los lineamientos del decreto 612 de 2018	100%	Número de Planes Incorporados/ Total de Planes (12)	100%	100%	Plan de Acción de las dependencias publicados en el siguiente link: http://www.saludpereira.gov.co/transparencia/acceso-a-la-informacion-publica.html
Gestión Estratégica	Racionalización de Trámites	Actualizar los trámites y OPAS registrados en el SUI	100%	Nº DE Trámites y OPAS Actualizados/ Sobre el Total de Trámites y OPAS registrados en el SUI	100%	100%	Actualizado a 31 de octubre de 2018 en el SUI
		Actualizar la estrategia de racionalización de trámites y registrarla en el SUI	1	Estrategia actualizada y registrada	100%		Actualizado a 31 de agosto de 2018 en el SUI
Orientación al Usuario	Participación Ciudadana	Elaborar el Plan de Participación Ciudadana	1	Plan de Participación Ciudadana difundido	0	0	Pendiente de ejecución

Gestion Financiera	Gestion Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (Ejercicio Contable)	Actualizar las políticas contables frente a los procesos transversales bajo NIIF	1	Políticas contables actualizadas e implementadas	50%	50%	Se tiene las políticas contables, pero no son transversales a todos los procesos
Orientación al Usuario	Servicio al ciudadano	Actualizar la caracterización de usuarios	1	Caracterización Actualizada y Publicada	0	17%	Pendiente de ejecución
		Implementar la línea de atención de denuncias	1	Línea Implementada y documentado el proceso	0		Pendiente de ejecución
		Publicar en lugares visibles diferentes a la pagina Web de información general de la entidad	100%	Nº de Unidades con Información publicada/ Total de Unidades Intermedias	0		Pendiente de ejecución
		Implementar la ventanilla única virtual de tramites y servicios	1	Ventanilla única virtual implementada y actualizada	70%		Ajustes Sitio Web Ventanilla Única
		Implementar mecanismo para que la entidad cuente con la autorización del ciudadano para la recolección de los datos personales	1	Mecanismo definido documentado e implementado	0		Pendiente de ejecución

		Registrar las bases de datos ante la SIC según decreto 090 del 18 de enero de 2018	100%	Nº DE Bases de Datos Registrada / Total de Base de Datos	30%		Etapa de Planeación, Levantamiento de información 12 de octubre de 2018
Adquisición de Bienes y Servicios	Defensa Jurídica	Definir la secretaria técnica del comité de conciliación y sus funciones	1	Acto Administrativo actualizado y en firme	100%	17%	Resolución No. 610 del 4 de diciembre, donde se define la secretaría técnica y sus funciones del comité de conciliación.
		Implementar fichas técnicas para estudio de casos	1	Fichas Técnicas documentadas e implementadas	0%		Pendiente de ejecución
		Adoptar criterios para la defensa jurídica	1	Acto Administrativo en firme	100%		Se expidió la Resolución 610 del 4 de diciembre de 2018, por medio de la cual se derogan todas las disposiciones anteriores
		Realizar estudio de casos reiterados	1	Estudio de casos socializados	0		Pendiente de ejecución
		Identificar los riesgos inherentes al ciclo de defensa jurídica y realizar la valoración de impacto y probabilidad así como los controles y planes de mitigación de riesgos	1	Mapa de riesgos actualizado y publicado	0		Pendiente de ejecución

		Difundir y/o capacitar en los planes de daño antijurídico	100%	Nº de Planes Socializados/ Planes de Daño Antijurídico	0		Pendiente de ejecución
	Integridad	Transición del código de ética al código de integridad	1	Código de ética actualizado y publicado	0	0	Pendiente de ejecución
		Definir e implementar estrategias para la apropiación del código de integridad	1	Documento con las estrategias definidas para la implementación del código	0		Pendiente de ejecución
	Talento Humano	Implementar el SIGEP	50%	Número de hojas de vida registradas/Total de funcionarios de planta	20%	14%	Se gestionó desde el área de Talento Humano la inscripción al Sigep, se está recibiendo por parte del Sigep la codificación para la inscripción de las hojas de vida de los funcionarios
		Elaborar el Plan Estratégico de Talento Humano	1	Plan estratégico elaborado y publicado	90%		Se evidencia en http://www.saludpereira.gov.co/nosotros/plataforma-estrategica-sp-30730/objetivos-institucionales.html , esta pendiente incluir las 5 rutas de creación de valor (felicidad, crecimiento, servicio, calidad, análisis de datos).
		Definir mecanismos para el establecimiento de planes de mejoramiento individual	1	Mecanismo definido y documentado	0		Pendiente de ejecución

	Evaluar la eficacia del Plan Estratégico del talento Humano y sus planes asociados	100%	Número de Planes evaluados/Total de planes	0		Se debe evaluar resultado del presente año en el 2019
	Analizar los registros de situaciones administrativas y elaborar un informe con recomendaciones para la alta dirección	1	Informe analizado y presentado	0		Se debe presentar el informe con el análisis de todas las situaciones administrativas con las recomendaciones para la alta dirección
	Definir el mecanismo para realizar entrevistas de retiro y llevar estadísticas	1	Mecanismo definido y documentado	0		Pendiente de ejecución
	Incluir en el Plan de Bienestar e incentivos el programa de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	1	Plan de bienestar actualizado y publicado	0		Pendiente de ejecución
	Diseñar programa de desvinculación asistida	1	Programa diseñado y documentado	0		Pendiente de ejecución
			TOTAL	41%	46%	POR MEJORAR

CRITERIO	0 a 50	POR MEJORAR
	51 a 80	MEJORA PARCIAL

	81 a 100	MEJORADO

BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR: N/A

PLAN DE MEJORAMIENTO:

El plan de mejoramiento es continuar con las acciones de mejora para presentar un informe de avance fortalecido del MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION - MIPG al DAFP - FURAG y a los entes de control que lo requieran.

	Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE	FLOR ENITH GOMEZ CASTRO	LUZ MARINA HENAO LOAIZA	LUZ MARINA HENAO LOAIZA
CARGO	Apoyo Profesional de Control Interno	Asesora de Control Interno	Asesora de Control Interno
FECHA	2018/12/30		